

Recursos naturales y su potencial turístico en cuatro comunidades ribereñas de Autlán y El Grullo

Peter R. W. Gerritsen

Profesor investigador del CUCosta de la Universidad de Guadalajara

María Rebeca Hernández

Profesora investigadora del CUCosta de la Universidad de Guadalajara

Resumen En el presente texto se expone la posibilidad de promover el desarrollo sustentable en el ámbito local de cuatro comunidades ribereñas ubicadas entre los municipios de Autlán de Navarro y El Grullo, en la región Costa Sur de Jalisco, México, aprovechando la existencia y disponibilidad del paisaje natural presente en la zona por medio del turismo alternativo. Para tal fin se hace una descripción de los recursos naturales y se analiza el potencial turístico en el área de estudio. La problemática que se aborda es el uso desequilibrado del ecosistema ribereño y la falta de acciones para promover su conservación. La metodología se enfoca en la descripción de las condiciones físico-geográficas del área y la percepción e interés participativo local en actividades turísticas enfocadas en la naturaleza. Los resultados revelan un importante potencial de recursos naturales y humanos, el cual representa una excelente oportunidad para promover el desarrollo local y la conservación del medio ambiente.

Palabras clave: recursos naturales, turismo alternativo, desarrollo local.

Natural resources and its tourist potential in four riparian communities of the municipalities of Autlán and El Grullo

Abstract This article focuses on the possibilities to promote sustainable development in four riparian rural communities located in the Autlán and El Grullo municipalities in the Southern Coast region of Jalisco in western Mexico. The current landscape offers many possibilities for rural tourism. The current article describes and analyzes the local potential for tourism related to natural resource management practices. Environmental problems identified relate to unsustainable resource management practices and the lack of institutional effort for conservation. The methodology is based on the description of geographical conditions and the study of local perceptions and knowledge. Results reveal an important potential for tourism which may boost local development opportunities, taking into account the importance of conservation of the natural resources.

Keywords: natural resources, alternative tourism, local development, rivers communities.

Introducción

La situación geográfica de México, su variedad de climas, topografía e historia geológica producen una riqueza biológica impresionante en el país. Asimismo las diversas formas hidrológicas crean las condiciones para la amplia diversidad de biomasa y ecosistemas que componen hermosos y singulares paisajes. Sin embargo, también existe una grave problemática ambiental originada por la búsqueda desequilibrada del crecimiento económico, urbanización, incremento demográfico acelerado, así como la marginación y subdesarrollo de algunas regiones (Semarnat, 2005).

El uso y manejo de los recursos naturales del ecosistema es un tema importante para las comunidades humanas, debido a la relación estrecha y directa que existe entre los pobladores rurales y sus recursos. La extracción de éstos satisface necesidades de alimentación, construcción, medicinas naturales, y otra gran cantidad de usos que representan los materiales locales existentes. Por otra parte, los servicios ambientales o ecosistémicos producidos en los bosques son indispensables para la población en general. Por ello, las diferentes instituciones y organizaciones apoyan la búsqueda de alternativas que promuevan el desarrollo social a través de estudios técnicos, análisis de casos, descripción e inventarios de biodiversidad, de tal forma que originen estrategias con la finalidad de mejorar la calidad de vida, manteniendo un balance entre los objetivos de desarrollo social, económico y ambiental (Semarnat, 2005; López 1995).

En la reivindicación del turismo convencional hacia el turismo enfocado en la naturaleza, se ha promovido el uso sustentable de los espacios naturales como una forma de concienciación encaminada a proteger y conservar estas áreas (Daltabuit et al., 2000). Las modalidades de turismo enfocado en la naturaleza, o también llamado turismo alternativo, como son el ecoturismo, el turismo de aventura y turismo rural, son formas de aprovechar el espacio mediante ciertas actividades que en todo caso mantengan un equilibrio y un enfoque de sustentabilidad, el cual es un tema importante en el uso y manejo de los recursos naturales (Mäser y López, 2000).

En este sentido y con la intención de vincular el bienestar económico y social de las comunidades, considerando los aspectos de equilibrio ecológico del medio natural, con este estudio se describe y analiza el potencial turístico de la zona ribereña localizada entre los límites de los municipios de Autlán de Navarro y El Grullo, Jalisco.

En el río Ayuquila, como en muchos otros, la contaminación por los desechos sólidos y químicos vertidos al río, el desvío y retención de agua así como la so-

breexplotación de los recursos pesqueros son factores que disminuyen la cantidad y calidad de los recursos (Gerritsen et al., 2005). Esta problemática ha motivado la realización de diversos estudios desde hace algunos años, principalmente por las descargas de aguas residuales industriales de un ingenio azucarero y por tener parte dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán. En el área de estudio la problemática tiene dos vertientes. Por un lado existe un uso desequilibrado de los recursos naturales de tal forma que algunos segmentos de playa se encuentran totalmente deforestados para fines agropecuarios, y en otros espacios los exuberantes matorrales crecen tanto que llegan a obstruir el acceso al río; éstos mismos en muchas ocasiones sirven como basureros y escondites. Por otro, a pesar de la riqueza natural en la zona, los pobladores de las comunidades de estudio tienen limitadas oportunidades de empleo; las mujeres no perciben ingresos, son amas de casa en su mayoría y subsisten de los ingresos del esposo, salvo aquellas que venden productos del campo o manualidades que fabrican. Sin embargo, el principal problema para el desarrollo sustentable no es que la gente no tenga progreso social o un nivel educativo alto, sino que está perdiendo el control sobre los recursos naturales y sobre los procesos que les afectan (Toledo, 1996). Esto se puede observar en la privatización de fracciones ribereñas que algunas personas consiguen por medio de concesiones, limitando aún más el acceso a los recursos.

Como una forma de solventar las situaciones anteriores, el turismo alternativo puede significar una oportunidad de mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de La Laja, El Cacalote, Ayuquila y El Corcovado, buscando el uso racional de la naturaleza. Por tal motivo en este trabajo se identifican y describen los recursos naturales existentes en la zona ribereña aledaña al puente El Corcovado como área de estudio, y se caracterizan para uso turístico, considerando que el río Ayuquila es un gran tesoro natural que proporciona excelentes oportunidades para ello, como son la disponibilidad de agua, belleza escénica y espacios de recreación. En dicho supuesto, las familias o grupos que se dediquen a la prestación de servicios turísticos y las actividades de mantenimiento, mejoramiento, restauración, habilitación o rehabilitación de espacios recreativos que así lo requieran, además de elaborar y comercializar productos locales, obtendrían beneficios económicos y sociales, actuando como protectores del medio ambiente a cambio de beneficiarse de él (Daltabuit et al., 2000). De esta manera se obtendrían otras oportunidades de trabajo en donde también puedan participar mujeres y jóvenes sin tener que salir de su comunidad.

Con esa finalidad, el objetivo general de este artículo es describir y analizar el potencial de los recursos naturales y su situación actual con énfasis en el aprovechamiento turístico, para el posible diseño de futuras alternativas que permitan el desarrollo local de las comunidades rurales de La Laja, El Cacalote y Ayuquila en el

municipio de El Grullo, Jalisco, así como en la delegación de El Corcovado, municipio de Autlán, Jalisco.

El presente trabajo consta de cuatro apartados. En primer lugar, en lo anterior se describió una panorámica de la problemática que atañe y la justificación por la cual se desarrolla el estudio. A continuación, en la segunda parte se describen las condiciones físicas y bióticas de la zona ribereña, incluyendo los usos actuales; además se hace referencia a la metodología empleada para el alcance de los objetivos propuestos. Seguido de esto se presenta la percepción y aceptación local que tiene el turismo en la zona, así como el interés participativo de los residentes y el grado de desarrollo con que cuentan las comunidades. Se hace una clasificación de los sitios naturales susceptibles de aprovechamiento y de las oportunidades turísticas que ofrecen los atractivos naturales. También se analizan las perspectivas y desafíos que implica el desarrollo turístico en la zona de estudio y una reseña del marco legal que concierne al uso de espacios naturales. Por último se discuten los resultados del diagnóstico del potencial turístico y se formulan las conclusiones.

Descripción del área de estudio: zona ribereña aledaña al puente El Corcovado

El río Ayuquila es el segundo en importancia en el estado de Jalisco, recorre 294 km desde su nacimiento en las sierras de Tapalpa, Quila, Cacoma y Manantlán, hasta su desembocadura en el estado de Colima (Santana et al., 1993). En la parte media de la cuenca se localiza el municipio de Autlán de Navarro en la Región Costa Sur de Jalisco, colindando con el municipio de El Grullo, divididos física y simbólicamente por este río. Entre los límites de estos dos municipios se encuentran las comunidades La Laja, El Cacalote y Ayuquila, pertenecientes al territorio de El Grullo y El Corcovado por parte del territorio de Autlán de Navarro, relativamente cercanas una de la otra (figura 1).

La ubicación geográfica de estas comunidades radica entre 19°51'17.44" N y 104°17'05.14" O, y a una altitud entre los 890 y los 920 metros sobre el nivel del mar (Google Earth, 2009). Se localizan a siete km al este de la ciudad de El Grullo, salida a Guadalajara, y al noreste del municipio de Autlán de Navarro, a una distancia de 16 km de la cabecera municipal, por la carretera federal número 80 Guadalajara-Barra de Navidad. La población que habita en los alrededores del puente de El Corcovado, según datos del INEGI para el año 2005, es de 2,881 habitantes, de quienes 1,429 son hombres y 1,452 mujeres (INEGI, 2005).

Para identificar la zona ribereña aledaña al puente El Corcovado nos referimos de aquí en adelante como ZORIPC, al área poblada e influenciada por las comunida-

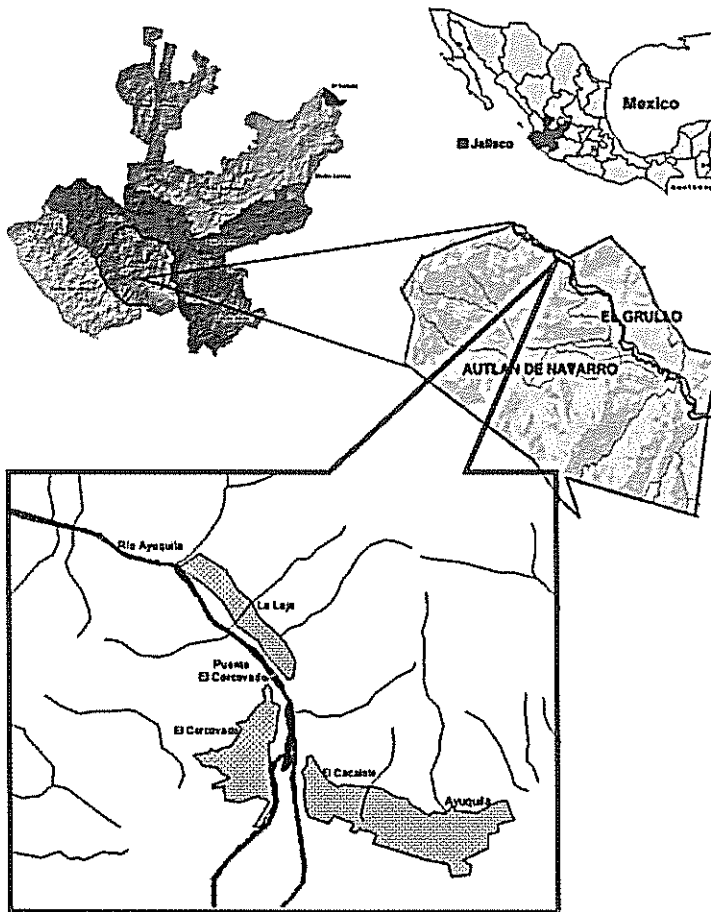
des antes mencionadas. La influencia de los pobladores sobre el río es de 3.5 km, desde el cañón de La Laja hasta la parte baja de la presa derivadora de agua en El Corcovado y El Cacalote. Este lugar es reconocido de antaño por ser una ruta que comunicaba los pueblos de Ayutla, Unión de Tula, Autlán de Navarro y lugares cercanos. Sin embargo, se han encontrado vestigios como petroglifos y figuras de barro que hacen suponer que hubo asentamientos humanos prehispánicos. Actualmente las actividades productivas que practica la gente de estos lugares son la agricultura y la ganadería, principalmente para autoconsumo, además del comercio y el aprovechamiento de recursos forestales no maderables.

Con base en las cartas topográficas escala 1:50,000 del INEGI y del Instituto de Información Territorial (ITT, 2010), se observa que las partes altas de la zona aledaña al puente El Corcovado se componen de material geológico de la era Cuaternaria y representado por aluvión, además de material volcánico sedimentario proveniente del Cretácico inferior. Estas condiciones geológicas han originado con el transcurso del tiempo atractivas fracturas y depresiones que realzan la belleza de la zona. Las altitudes varían entre los 890 a 1,400 metros sobre el nivel del mar. En la parte baja hacia el lado Sur y Este de la zona se observa el inicio del valle de El Grullo con pendientes menores a 15%. La edafología está representada por regosoles, litosoles y feozem háplico asociado con fluvisoles de aptitud principalmente agrícola. El clima es subhúmedo, con invierno y primavera generalmente secos. Tiene una precipitación media anual de 854.3 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de junio a septiembre. Los vientos dominantes son en dirección suroeste. La temperatura promedio es de 24.1° C y, debido al incremento de temperatura en la estación primaveral, la zona ribereña es más concurrida en esa época que en el resto del año. En cuanto a la hidrología, además del río Ayuquila destacan tres arroyos tributarios temporalmente, llamados Los Colomos, Los Hornitos y El Platanar; este último forma una atractiva cascada de 35 m de altura. Los caminos de llegada a la ZORIPC son principalmente la carretera federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad y la carretera estatal 513 puente El Corcovado-Tonaya. Los accesos a los atractivos son por brechas sacacosechas y caminos angostos de accesibles a accidentados y que requieren de frecuente mantenimiento.

En cuanto a las condiciones bióticas, encontramos dos tipos de vegetación, como son el bosque ribereño y el bosque tropical caducifolio, según la clasificación de Rzedowski (1979). Entre las familias botánicas de mayor importancia por su uso forrajero alimenticio y medicinal, se encuentran la *Fabaceae* o *Leguminosae* representada por los géneros *Acacia* y *Phytolobium*, *Salicaceae* por *Salix*, y la familia *Moraceae* representada por el género *Ficus*. Respecto a la fauna, se observan mamíferos medianos como el venado, zorra, leoncillo, ardilla, zorrillo, tlacuache, liebre, conejo,

mapache, jabalí, gato montés, armadillo, coyote, nutria o perro del agua, tejón, y especies menores; estas dos últimas especies se encuentran más a orillas del río en la zona despoblada. Algunos animales como el jabalí, el tejón y otros son procurados para cacería. La nutria es una especie bajo estatus de la NOM-059-semarnat-2001, por lo que se requiere especial consideración al implementar actividades turísticas en su hábitat.

FIGURA 1. Localización de la zona ribereña aledaña al puente El Corcovado



Fuente: Hernández, 2010.

Diseño del estudio

Para obtener la descripción y caracterización de los recursos naturales disponibles en la zona ribereña, además de revisiones bibliográficas relativas al río Ayuquila, se realizaron indagaciones con informantes clave, conocedores de la zona, para identificar sitios con atractivo turístico. Además de un recorrido de campo por ambos márgenes del río mediante sitios de muestreo cuadrangulares de 10 m por 10 m a cada 50 metros, registrando en fichas los datos físicos, geográficos, socioambientales y de posibles riesgos. De esta manera se obtuvo la clasificación de 25 transectos de diversos usos.

Para caracterizar los atractivos se consideraron factores decisivos, factores importantes y factores deseables (cuadro 1), basados en los propuestos por la Organización Mundial del Turismo (1992) y en otras metodologías, como las de Molina (1998) y de Cárdenas (2006). Cada uno de ellos tiene un valor porcentual sustancial, basado en los datos de las fichas. *Los factores decisivos* abarcan el mayor valor debido a que son los aspectos que determinan la posibilidad de uso turístico de un sitio sin perjudicar o amenazar su estabilidad. *Los factores importantes* son aquellos que es necesario tomar en cuenta pero no son determinantes, es decir pueden afectar en algún momento un proyecto turístico. *Los factores deseables* son ideales, fortalezas y oportunidades en un área turística, que vendrán a incrementar la potencialidad de la zona.

Los valores asignados a cada factor tienen fundamento en los datos observados en campo. Al obtener la ponderación de los factores decisivos, importantes y deseables se realizó la jerarquización de los sitios turísticos para clasificarlos en atractivos focales existentes, focales potenciales, complementarios y de apoyo, y asimismo descartar aquellos que no tienen valor para el turismo.

Para identificar la percepción e interés local en el uso de los recursos naturales como mecanismo para atraer la visita pública, se aplicaron encuestas a una muestra representativa de la población. Se eligió como elemento de muestreo el jefe de familia (hombre o mujer) del total de viviendas habitadas (678) y disponible al momento de la visita, debido a que es quien puede proporcionar mayor información. El tamaño de muestra se determinó con un nivel de confianza de 90% y error estándar de 0.5%, para obtener un total de 194 encuestas distribuidas proporcionalmente en tres conglomerados. Se integró el análisis de los atractivos, de la infraestructura, así como la superestructura en las comunidades considerando el modelo del potencial turístico convencional. Para complementar el análisis de la factibilidad del turismo en esas comunidades, se efectuó una observación de las perspectivas y desafíos tanto del ecosistema como de la sociedad.

CUADRO 1. Factores a considerar para evaluar la capacidad del potencial turístico

Factores decisivos 60%
Atractivo
Acceso
Carreteras y caminos
Cercanía a la zona urbana
Disponibilidad de espacio y oportunidades turísticas
Topografía
Condiciones visibles del suelo
Estado de la vegetación
Observaciones del agua en el mejor tiempo de aprovechamiento
Amenazas a la fauna silvestre y presencia de especies bajo estatus según la NOM-059-semarnat-2001
Factores importantes (FIM) 30%
Condiciones de seguridad
Tiempo disponible del espacio para el turismo
Impactos negativo visibles (presencia de basura y otros contaminantes)
Factores deseables (FDS) 10%
Existencia de servicios básicos
Mantenimiento y acondicionamiento
Posibilidad de generar ingresos económicos

Fuente: Hernández, 2010.

Uso de los recursos y costumbres locales

En los 3.5 km muestreados se puede observar que las playas del río tienen usos diversos, lo cual permite obtener un panorama de los impactos que las actividades productivas causan sobre el ecosistema ribereño (cuadros 2 y 3).

Margen derecho del río

La parte alta de este margen del río con longitud de 2.36 km, es reconocida por seis poseionarios titulares o sucesores del ejido La Laja, además de un poseionario ajeno a la comunidad. Esta parte se ve fraccionada por los diferentes usos que se aplican desde la parte del cañón hasta el puente El Corcovado.

En este margen se observan actividades productivas como cultivos en pequeña escala de maíz, frijol, hortalizas y algunos cítricos, extrayendo agua del mismo río para el riego. Otras actividades son el pastoreo de escaso a intenso, con ganado bovi-

no, caprino y algunos equinos. También hay evidencia de pesca para autoconsumo y recolección de frutos silvestres como el mojote o capomo. Además de los usos mencionados, los recursos naturales en este margen satisfacen necesidades para los habitantes en general, como son pozos de extracción de agua potabilizada, y algunas actividades domésticas como lavar la ropa, bañarse; igualmente se aprovechan algunas áreas que han sido acondicionadas para recreación y esparcimiento.

La administración del espacio turístico está a cargo actualmente de la comitiva de la delegación El Corcovado y eventualmente cuenta con apoyo de personal de la Universidad de Guadalajara y de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) para cuestiones de educación ambiental y restauración ecológica.

Es preciso mencionar que en el segundo transecto, que alcanza 610 metros de longitud, llamado "El Paraíso", y que fue enajenado del ejido La Laja, se ha restringido el acceso a cualquier persona desconocida para el propietario. La construcción de una cabaña y el cambio de la cobertura natural de la vegetación por especies inducidas de frutales y pasto de ornato, revelan que el uso principal de este lugar es para descanso y recreación exclusivo del poseionario.

CUADRO 2. Descripción de uso de los recursos naturales

Tipo de uso	Símbolo	Descripción
Agrícola	Ag	Cultivos de maíz, frijol, calabaza, hortalizas y agave. Permanentes y temporales
Pecuario	Pc	Pastoreo, abrevadero, resguardo del ganado. Temporal y permanente
Agropecuario	AgPc	Alternación de ambas actividades productivas
Frutícola	Fr	Huerto con frutales cultivados con fines de autoconsumo y comerciales
Pesca	Ps	Frecuentado por pescadores usando diferentes técnicas
Turístico	Tr	Recibe visitantes locales y regionales por su atractivo, aun sin tener infraestructura
Doméstico	Dm	Actividades domésticas como bañarse, lavar ropa y autos
Urbano	Ur	Viviendas, construcciones hidráulicas o de infraestructura
Extracción	Ext	Extracción y aprovechamiento de recursos: gravas, tierra para plantas, leña, postes y frutos no cultivados
Sin uso	s/u	No tiene uso antropogénico aparente

Fuente: Hernández, 2010.

CUADRO 3. Usos presentes en los márgenes del río Ayuquila

Uso (margen izquierdo del río)	Tn (núm. de transecto)	Ubicación				Tn	Uso (margen derecho del río)
Ur, Pc, Tr	T16	Comunidad El Cacalote	Margen izquierdo	Río Ayuquila	Margen derecho	T1	AgPc, Ps, Tr, Ext
						T2	Tr, Ur
Fr	T17					T3	s/u
						T4	Fr
Ps, Ag	T18	Comunidad La Laja	Margen izquierdo	Río Ayuquila	Margen derecho	T5	Pc, Ext
						T6	s/u
Ps, Ag, Tr	T19					T7	Ag
						T8	Pc
Ur	T20					T9	Dm
						T10	Pc
Ag	T21					T11	Fr
Dm, Tr, Ext, Ps	T22	Comunidad El Corcovado	Margen izquierdo	Río Ayuquila	Margen derecho	T12	Pc
Tr	T23					T13	Ur, Ps
Ur,	T24					T14	Tr
Fr	T25					T15	s/u

Fuente: Hernández, 2010.

Margen izquierdo del río

En este otro margen, aunque los usos son similares, la influencia de la población es mayor que en el anterior, puesto que las viviendas se ubican muy cerca de las orillas del río y como consecuencia la intensidad de uso, la explotación de los recursos y la acumulación de basura es muy notable. Las perturbaciones más fuertes que sufre el ecosistema ribereño son de origen antropogénico y esporádicamente por inundaciones.

El sitio que actualmente recibe visitantes en este margen no tiene suficiente capacidad de aprovechamiento para albergar a todos quienes lo procuran, pero no obstante las oportunidades que se perciben en nuestra área de estudio serían más amplias una vez que se les brinde la atención debida y siempre que se haga de forma que garantice la existencia de los recursos naturales en el corto, mediano y largo plazos.

Características sociodemográficas de las comunidades de la ZORIPC

Las comunidades de la ZORIPC según el *II Censo de Población y Vivienda* realizado por el INEGI en 2005 son de categoría indefinida, excepto El Corcovado, municipio

de Autlán de Navarro, que está reconocido como delegación. Es necesario aclarar que aunque son cuatro las comunidades bajo estudio, por cuestiones de territorio el INEGI ha incluido la comunidad El Cacalote como parte de Ayuquila. La comunidad de La Laja tiene un grado de marginación medio según los mismos datos, mientras que las otras tres comunidades registran un grado bajo.

En materia de bienestar social, los habitantes de la ZORIPC cuentan con programas de apoyo económicos como Oportunidades, 70 y más, Procampo, entre otros apoyos para las mejoras de vivienda. Los comités y líderes promotores de dichos programas organizan acciones de mejoras en pro de la sociedad y la comunidad, tales como campañas de limpieza y descacharrización. Los ejidatarios se ocupan más de la mejora de caminos y brechas sacacosechas.

Análisis del interés participativo de los residentes en las actividades turísticas

En cuanto a la percepción que los residentes tienen acerca de las condiciones de la zona ribereña en relación con el turismo, así como el interés de participación en dicho giro, se encuestó a 194 jefes de familia. El 82.5% de encuestados fueron mujeres y 17.5% hombres de diferentes categoría de edades, entre 15 y 79 años. La ocupación principal de las mujeres es ama de casa, mientras que los hombres son jornaleros, empleados, servidores públicos, comerciantes, campesinos, entre otros.

De la información proporcionada por los residentes de la ZORIPC se observó que 89% de las personas visitan la zona ribereña por diferentes motivos, principalmente como paseo o distracción. El resto de la población no visita la zona ribereña por desinterés o por discapacidad. La población en general sabe de la presencia de turistas y/o visitantes a la zona, aunque algunos consideran que los visitantes regionales no son turistas.

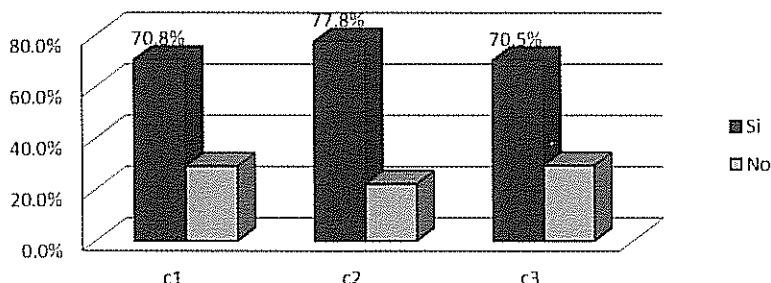
La época de más confluencia al río se ha observado en tiempo de calor, entre enero y junio, pero principalmente los fines de semana en la Cuaresma y en la Semana Santa. Entre los lugares que la gente frecuenta y a la vez recomienda, destacan dos lugares que cuentan con algunos servicios y con mantenimiento; estos espacios son conocidos localmente como "La Terraza o Playa Sola" en la comunidad de La Laja, y "Los Sauces o Río Nilo" en El Corcovado. Además mencionan otros lugares que son visitados pero que no tienen ningún mantenimiento o servicio, como son la cascada "El Salto" en Ayuquila, "La Charca" cerca de otra comunidad conocida como El Chacalito, y las playas abajo del puente El Corcovado. Incluso existen sitios que los residentes de la ZORIPC consideran atractivos para el turismo, y aunque no

necesariamente se localizan en los márgenes del río, sí en la intención de la gente por promover su comunidad.

Entre los servicios que se ofrecen en los sitios frecuentados por turistas, están la venta de alimentos y bebidas, vigilancia, baños públicos, renta de mobiliario, área de estacionamiento y mantenimiento del lugar. Como contraparte, entre los servicios que faltan para promover el turismo según la percepción social, se mencionan el hospedaje, transporte público, salvavidas, enfermería, juegos y teléfonos públicos. Los beneficios económicos generados por el turismo en la zona los reciben principalmente los comerciantes y las personas que cobran las entradas y dan mantenimiento al lugar. Un 85.1% de los residentes de la ZORIPC están conformes con la vista de turistas, pero a un porcentaje de la población le desagrada e incluso creen que causan daños y problemas, como la acumulación de basura, pleitos y escenarios de vicios. No obstante, la percepción de los habitantes consiste en que el potencial turístico de las comunidades en estudio tiene un nivel medio, considerando las oportunidades paisajísticas del río Ayuquila, así como limitantes relacionadas con la calidad de agua, la falta de espacio acondicionado, presencia de basura en algunos tramos de playa, escasez de servicios turísticos y la inexistencia de promoción y publicidad.

Respecto a la participación y organización, se pudo detectar que entre 70 y 78% de la población en lo individual (figura 2) tiene interés en desarrollar actividades de promoción y servicios turísticos tomando como atractivo principal la zona ribereña. Entre las actividades de mayor interés destacan el comercio, guía de turistas, organizadores, promotores, auxiliares y salvavidas. En el caso de aquellos a quienes no les interesa participar, justifican que ello se debe a falta de tiempo, permiso o limitantes físicas.

FIGURA 2. Porcentaje de interés de participación local en el turismo (fuente: Hernández, 2010)



La capacidad organizativa de grupos sociales para trabajar en actividades relacionadas con el aprovechamiento turístico se ve disminuida en comparación con el interés participativo individual. El 32.5% de la población pertenece a algún grupo social, de quienes 23.3% piensan que a su grupo sí le gustaría participar en acciones de promoción y servicios turísticos en la ZORIPC.

En resumen, se observa que la mayor parte de la población de la ZORIPC conoce el lugar y le agrada la visita turística en la zona; además ve en esta situación la posibilidad de desarrollo para su comunidad a través de la participación local. Sin embargo, por las experiencias con otros grupos de trabajo los residentes muestran preferencia por la participación individual.

Atractivos, espacios y oportunidades turísticas

Como ya se mencionó, se consideraron factores decisivos, importantes y deseables para obtener una evaluación de los sitios naturales con oportunidades para el turismo. Con base en la jerarquía planteada, se tiene que los lugares con valor 1 son atractivos de apoyo, los cuales no tienen suficiente valor turístico pero su existencia puede ser de utilidad. Los de valor 2 son complementarios como parte de otro mayor. Los de valor 3 son focales potenciales, que aunque carecen de infraestructura o tienen limitaciones, son capaces de motivar la visita de turistas. Por último, los de valor 4 son atractivos focales existentes que ya cuentan con infraestructura específica para el turismo.

En la ZORIPC se obtuvo, según la evaluación, un total de siete sitios atractivos en los márgenes del río y cinco en los alrededores de las comunidades, como se observa en el cuadro 4, además de cuatro caminos sugeridos por los informantes clave como atractivos para caminatas o ciclismo.

Estos lugares presentan diferentes oportunidades turísticas (figura 3), como observación de la naturaleza, observación de flora y fauna, senderismo, fotografía, deportes extremos. Además de estos sitios, existen otros que también mencionaron en las encuestas pero de ubicación incierta o perteneciente a otras comunidades.

Según los informantes clave, también las tradiciones, festividades y costumbres son dignas de atraer la atención de turistas, particularmente las fiestas patronales, en las que se realizan eventos religiosos, musicales y juegos pirotécnicos.

CUADRO 4. Clasificación de atractivos turísticos por jerarquía

Jerarquía	Localidad	Tipo	Oportunidad turística
(4) Focal existente	El Corcovado	Playa de río "Los Sauces"	Ecoturismo y turismo de aventura (recreación, senderismo, deportes extremos, observación de la naturaleza, etc.)
	La Laja	Playa de río "Playa Sola"	
(3) Focal potencial	La Laja	Playa de río "La Laja"	
	La Laja (ejido)	Cañón	
	La Laja	Arroyo "Los Hornitos"	
	Ayuquila	Caida de agua "El Salto"	
	El Corcovado	Playa del puente	
(2) Complementario	El Cacalote	Mirador "La Casita de Chapopote"	Turismo rural
	La Laja	Petroglifos	Ecoturismo
	La Laja	Casa de campo "Rancho El Paraíso"	
	La Laja	Montaña La Pintada	
Apoyo	Ayuquila	Cultivos del canal	Ecoturismo y turismo rural
	Ayuquila	Camino Ayuquila-Las Pilas	
	El Corcovado	Camino Corcovado-El Chacal	
	El Corcovado	Camino Corcovado-Magueyera	
	El Corcovado	Camino Corcovado Ayuquila	

Fuente: Hernández, 2010.

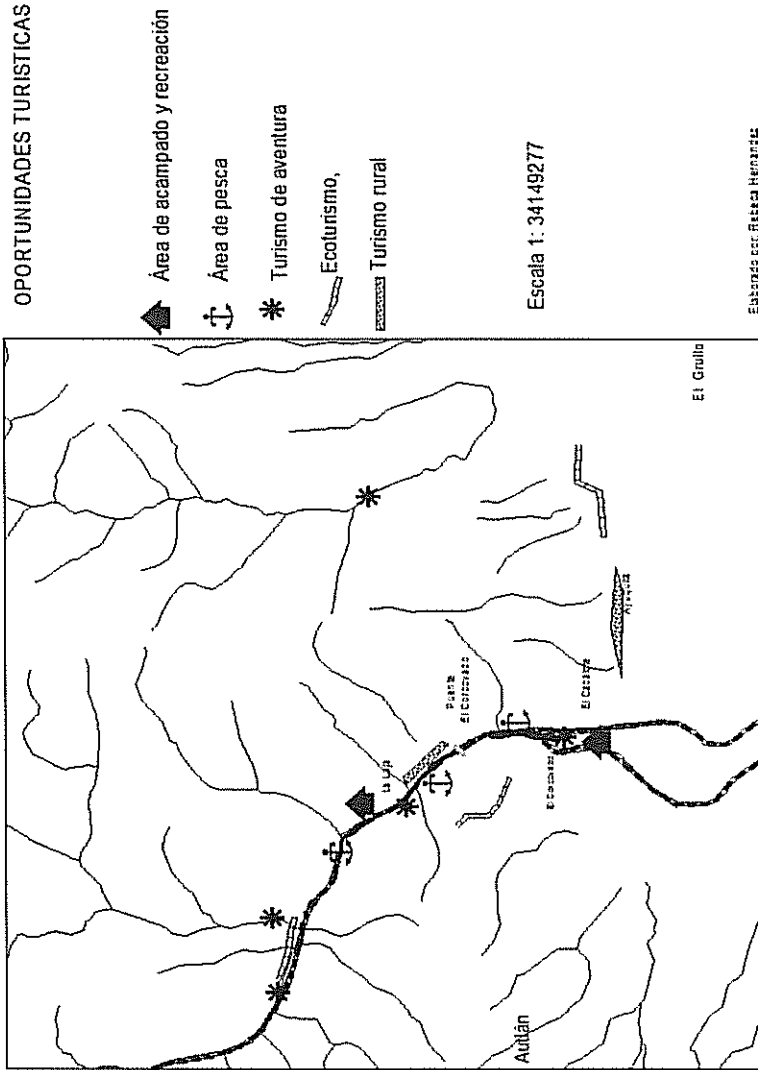
Componentes del sistema de turismo convencional

Los sistemas del turismo convencional tienen cuatro componentes fundamentales: los atractivos turísticos, la planta turística, la infraestructura y la superestructura (Boullón, 1985). Estos componentes los tomamos en cuenta para obtener un diagnóstico del potencial existente en nuestras comunidades de estudio; sin embargo, para el turismo alternativo no es tan indispensable una infraestructura y planta turística especializada, sino más bien la interacción con la naturaleza y el acoplamiento con los recursos disponibles.

Atractivos

Los 18 sitios que además de ser recomendados por los residentes fueron evaluados y clasificados según su aptitud, constituyen 100% de los atractivos (figura 4). El 61%

FIGURA 3. Ubicación de las oportunidades turísticas

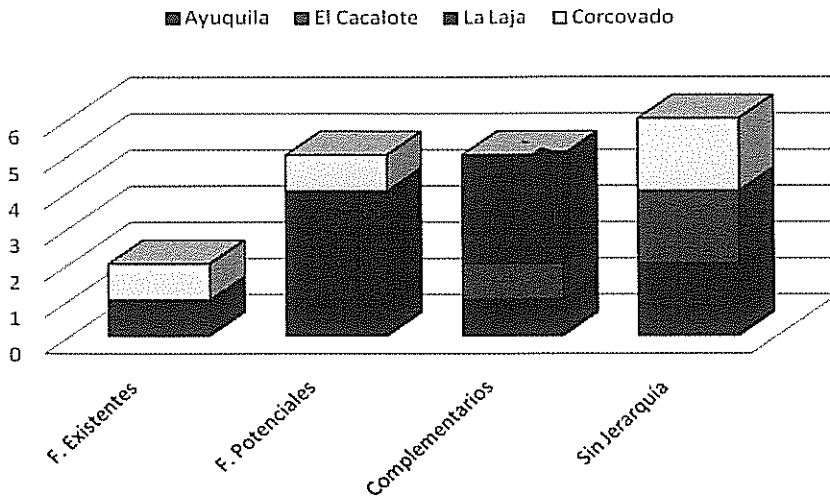


Elaborado por: Patricia Hernández

Fuente: Hernández, 2010.

de ellos son atractivos focales existentes y atractivos focales potenciales, mientras que 39% pueden ser complementarios y de apoyo. En este sentido, y con base en las actividades que se pueden desarrollar en los espacios aprovechables, se determina que la ZORIPC tiene vocación para el ecoturismo y el turismo de aventura.

FIGURA 4. Cantidad de atractivos por jerarquía



Fuente: Hernández, 2010.

Infraestructura

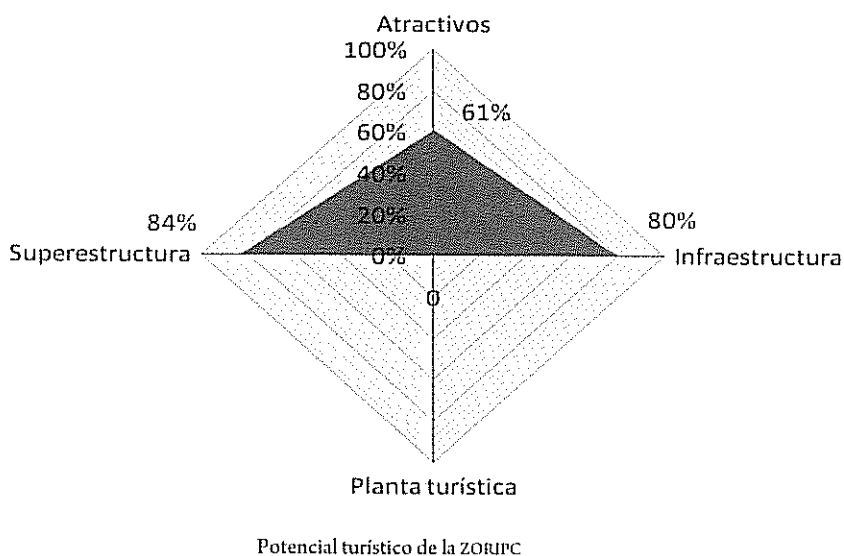
La infraestructura interna se estima arriba de 85% debido a que en las cuatro comunidades en conjunto tienen la mayoría de servicios básicos, aunque con algunas deficiencias en cuanto a la calidad. Los servicios básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica están presentes en más de 90% de las viviendas de la ZORIPC. En cuanto a servicios externos como transportes y comunicaciones, existen rutas urbanas de camiones que comunican a los municipios de Atlán y El Grullo, pasando por las comunidades en estudio, además de las rutas Guadalajara-Manzanillo. También se dispone de telefonía de línea y telefonía celular; en cuanto a Internet, telégrafos, servicio postal, paquetería y mensajería sólo se encuentran en las cabeceras municipales, al igual que hotelería y restaurantes.

Superestructura

El alto interés participativo de los residentes, con 84%, y la existencia de grupos organizados que participan en acciones de mejoramiento de los espacios naturales, refleja que la superestructura es viable.

En este diagnóstico se refleja que hay buena disposición tanto de recursos como de infraestructura y superestructura para desarrollar el turismo. En cuanto a la planta turística, que no presenta valor en la figura 5, cabe aclarar que nuestro estudio se enfoca más bien en el turismo de naturaleza, el cual busca la interacción del hombre con el espacio natural, por lo cual este componente no afecta en forma negativa el potencial de la ZORIPC.

FIGURA 5. Potencial turístico de la ZORIPC



Fuente: Hernández, 2010.

Perspectivas y desafíos del turismo en la ZORIPC

En este apartado se abordan aquellos aspectos que fortalecen y/o desfavorecen el objetivo turístico del espacio natural, así como las implicaciones sociales. En cuanto

a las perspectivas, encontramos que la zona ribereña tiene belleza escénica y atractivos naturales susceptibles de aprovechamiento turístico en buen estado de conservación. Además de la buena ubicación y cercanía a áreas urbanas, el conocimiento del territorio por parte de los pobladores favorece la conducción de los visitantes hacia los diferentes atractivos, generando ingresos económicos por el turismo en ciertas temporadas. El alto interés participativo de los residentes en actividades de promoción y prestación de servicios turísticos, así como las actividades de mejoramiento comunitario realizadas por los grupos sociales ya formados, también contribuyen al atractivo visual de la zona ribereña.

En contraparte, como desafíos podemos considerar los impactos negativos, amenazas y deficiencias que debilitan el potencial turístico en nuestra área de estudio. Algunos de ellos son ocasionados precisamente por la afluencia de visitantes, tales como la invasión del hábitat de especies de flora y fauna delicadas o bajo estatus de la Norma Oficial (NOM-059-SEMARNAT-2001), la degradación de suelos por la compactación, extracción y aceleramiento del proceso de erosión y, en casos extremos, el cambio de uso de suelo para construcciones urbanas. Por otra parte, la cacería furtiva y la generación de basura son amenazas latentes ante el incremento de visitantes. Aunque la infraestructura es insuficiente y se requiere de altos costos de inversión, es prioritario enfrentar desafíos como la falta de planeación de programas operativos locales con enfoque sustentable y la formulación de proyectos turísticos municipales o regionales que incluyan la participación de los residentes. De esta manera, una vez identificados los puntos fuertes y débiles se puede dar un siguiente paso hacia el logro de los objetivos planteados de aprovechamiento turístico en el entorno natural.

Marco legal

El turismo de naturaleza busca ser más comprometido y participativo respecto a los intereses ambientales y socioculturales, además de cumplir con la normatividad ambiental para lograr proyectos exitosos (Semarnat, 2003). En relación con esto, el marco normativo incluye leyes, reglamentos y normas oficiales que regulan actividades que pudieran originarse con el turismo de naturaleza, tales como tala o desmonte, cambio de uso de suelo sin el permiso correspondiente, caza furtiva, captura o tráfico de especies bajo estatus según la norma oficial correspondiente, incendios forestales, entre otros. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 27 párrafo sexto, otorga el derecho a las rancherías para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan. Pero en todo caso la pla-

nificación de proyectos turísticos en áreas naturales debe atender a la Ley Federal del Turismo, Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), Ley General de Vida Silvestre (LGVS), Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y en el caso de la zona ribereña a la Ley de Aguas Nacionales. Las normas oficiales específicas en cuanto al manejo de los recursos y los lineamientos a considerar son la NOM-011-TUR-2001, por la prestación de servicios en el turismo de aventura; la NOM-015-SEMARNAP/SAGAR-1997 por manejo de fogatas en terrenos forestales y agropecuarios; la NOM-059-SEMARNAT-2001 que comprende a las especies animales y vegetales que se encuentran bajo algún estatus de conservación; en general el ecoturismo tiene sus propias especificaciones en la NMX-AA-133-SCFI-2006.

Discusión y conclusiones

Daltabuit y colaboradores (2000) mencionan que los residentes de las comunidades pueden actuar como protectores del medio ambiente, al mismo tiempo que obtienen beneficios económicos y sociales del mismo. Ante la problemática local de la ZORIPC acerca del uso desequilibrado del ecosistema ribereño, se presentan aquí unas reflexiones con base en nuestros resultados antes presentados, para solucionar en cierta medida los escenarios malcarados que rodean a cuatro de las comunidades pertenecientes a los municipios de Autlán y El Grullo.

Dado que se identificaron puntos atractivos suficientes, se evaluaron las condiciones de los sitios para determinar su aptitud; se obtuvo una jerarquía bajo criterios de importancia ecológica y turística a partir de la percepción visible, y se tiene un alto interés participativo; se pusieron en la balanza las perspectivas y desafíos que conciernen a una posible propuesta a futuro de aprovechamiento turístico planificado con la finalidad de dar origen y seguimiento a proyectos de beneficio común de los habitantes de la ZORIPC. Sin olvidar, de acuerdo con Chávez (2005), que la calidad de vida se determina en función de aspectos objetivos y subjetivos que van desde la posesión de bienes muebles e inmuebles hasta otros aspectos como salud, empleo y calidad del ambiente, es necesario tomar en cuenta que este último es la esencia fundamental de nuestro objetivo.

Los resultados observados en la ZORIPC en cuanto al uso de los recursos naturales, revelan que en los márgenes del río se desarrollan diversas actividades que causan impactos a veces positivos a veces negativos sobre el ecosistema ribereño. La agricultura y la ganadería "benefician", por así decirlo, solamente a los poseedores particulares, algunos que gozan de concesiones y otros que solamente se apropian y su "derecho" es respetado por los demás residentes. La principal afectación de este

tipo de actividades es el cambio de la vegetación natural por vegetación inducida, alterando con ello procesos ecológicos naturales, además del paisaje ribereño. En el caso de los lugares manejados con fines turísticos, particularmente el sitio de la comunidad El Corcovado conocido como "Los Sauces", la comitiva de la delegación en función se encarga de administrar y dar mantenimiento al área recreativa, en donde se desarrollan acciones y eventos que promueven la educación ambiental, en coordinación con dependencias como la Universidad de Guadalajara y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA). De esta manera se ven beneficiados no sólo la comunidad y el ecosistema, sino también los turistas que demandan lugares de esparcimiento y recreación. La contraposición de estos casos permite observar la necesidad de buscar el equilibrio en el uso de los recursos y por ende garantizar que su calidad vaya en aumento y no en decadencia.

Por otra parte, en esta zona como en muchas otras, un problema para promover el desarrollo sustentable consiste en la pérdida del control sobre los recursos naturales y sobre los procesos que les afectan, como lo expresa Toledo (1996). Un ejemplo visible se observa en el ejido La Laja dentro de la ZORIPC, en donde algunos ejidatarios vendieron sus derechos de propiedad a una persona externa a las comunidades en estudio. Esta situación causó no sólo cambios en el paisaje natural con la construcción de una casa de campo, sino que también se restringe el acceso a cualquier persona local o visitante en más de 600 metros de playa por ambos márgenes del río. Otro caso se observa en un área de uso comunitario que es utilizada para recreación, en donde un vecindado solicita concesión ante la Comisión Nacional del Agua (CNA) y recibe derechos de uso en aproximadamente 200 metros de playa en los márgenes del río Ayuquila; de esta manera se apropia de los recursos existentes en el área conocida como Playa Sola y empieza a cobrar por el acceso al área, incluso a los mismos residentes.

Al igual que en los casos anteriores, día a día se van sumando nuevas situaciones que limitan la recepción de beneficios a los residentes que pierden el usufructo de sus recursos. La política de desarrollo regional sustentable, de acuerdo con Toledo y colaboradores (2000), requiere que la participación social sea legitimada, de fuerte autoridad moral y credibilidad general, abierta para todos los actores, de manera que se fortalezcan las capacidades locales y se logren de manera eficaz buenos resultados en los programas y proyectos productivos. Sin embargo, entre los ayuntamientos correspondientes actualmente no existen acuerdos en común para la promoción del turismo de naturaleza en la ZORIPC, por el contrario, el turismo es promovido desde sus perspectivas particulares hasta donde consideran su territorio, unos con

visión de integrar a las comunidades para el desarrollo local y otros convocando a la iniciativa privada para la inversión inmediata.

Como conclusiones, de acuerdo con Molina (1998) entendemos que los proyectos son columnas del desarrollo de las comunidades y a partir de un diagnóstico se van definiendo los lineamientos que darán lugar a los programas de acción. Entonces, a partir de los resultados obtenidos podemos observar el estado, la potencialidad y las oportunidades turísticas de los recursos naturales en la zona ribereña, así como la necesidad de tomar medidas precautorias ante condiciones de fragilidad en los ecosistemas.

Garantizar la existencia de los recursos naturales y, por ende, los beneficios que de ellos emanan, es un objetivo que sólo se puede lograr con la participación de los pobladores y poseionarios, así como con el apoyo de instituciones y organizaciones orientadas a la conservación y la educación ambiental. El potencial turístico de la zona ubicada en los alrededores del puente El Corcovado es una buena oportunidad para obtener ingresos extra para las familias, con la unión de esfuerzos y voluntades de diferentes actores sociales, quienes tendrán el compromiso de capacitarse y responsabilizarse para dar un uso sustentable a los recursos naturales existentes. Aunado a esto, también es necesario fomentar una cultura o conciencia de los turistas en el uso apropiado y respeto de los espacios naturales que visiten.

Referencias bibliográficas

- Boullón, R. (1985). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1992, reformada en 2008). *Ley de Aguas Nacionales*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/16.pdf>
- (2001, reformada en 2007). *Ley de Desarrollo Rural Sustentable*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/235.pdf>
- Cárdenas, T. F. (2006). *Proyectos turísticos: Localización e inversión*. (2ª edición). México: Trillas.
- Chávez, J. (2005). *Ecoturismo TAP, turismo ambientalmente planificado*. México: Trillas.
- Daltabuit, M., Cisneros, H., Vázquez, L. M. & Santillán, E. (2000). *Ecoturismo y desarrollo sustentable: Impacto en comunidades rurales de la selva maya*. México: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Gerritsen, P. R. W., Lomeli, A. & Ortiz, C. (2005). Urbanización y problemática socioambiental en la costa sur de Jalisco, México. Una aproximación. *Región y Sociedad*, 17(33), 107-132.

- Gobierno del Estado de Jalisco. (2006). *Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable El Grullo, Jalisco*, febrero. Disponible en: <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/jalisco/docs/serv/planesmpales/037.pdf>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán (2001). *Plan de Desarrollo Municipal* (actualizado administración 2007-2009). Disponible en: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/campo_municipal/planesdesarrollo/planmpal_des_015.pdf
- Hernández H., M. R. (2010). *Recursos naturales y su potencial turístico en cuatro comunidades ribereñas de Autlán y El Grullo*. (Tesis de licenciatura). Autlán: Universidad de Guadalajara.
- Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IIT). (2010). *Sistema de Información Territorial Estatal en Línea*. Disponible en: <http://sitel.jalisco.gob.mx/portal/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2009). *Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>
- López O., A. (1995). *Estrategias para el desarrollo sostenible*. Reino Unido: UICN.
- Masera, O. & López, S. (2000). *Sustentabilidad y sistemas campesinos*. México: Mundi-Prensa México.
- Molina, S. (1998). *Turismo y ecología*. (6ª edición). México: Trillas.
- Santana, E., Navarro, S., Martínez, L. M., Aguirre, A., Figueroa, P. & Aguilar, C. (1993). Contaminación, aprovechamiento y conservación de los recursos acuáticos del río Ayuquila, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, Jalisco-Colima. *Tiempos de Ciencia*, 30(1), 29-38. México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). (2003). *Guía de normatividad ambiental aplicable al ecoturismo comunitario*. México: Semarnat.
- (2005, diciembre). Biodiversidad (cap. 4). *Compendio de estadísticas ambientales*. México: Semarnat-Dirección General de Estadística e Información Ambiental. Disponible en: http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_04/04_biodiversidad/index_biodiversidad.html
- Toledo, C. & Bartra, A. (Coords.). (2000). *Del círculo vicioso al círculo virtuoso, cinco miradas al desarrollo de las regiones marginadas*. México: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap)/Plaza y Valdés.
- Toledo, Victor M. (1996). *Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.ambiental.net/temasclave/tc04toledoetnoecologiaprincipios.htm>